Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | **Cómo acceder al servicio** (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | **Requisitos para la obtención del servicio** (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | **Procedimiento interno que sigue el servicio** | **Horario de atención al público** (Detallar los días de la semana y horarios) | **Costo** | **Tiempo estimado de respuesta** (Horas, Días, Semanas) | **Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio** (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | **Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio** | **Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)** | **Tipos de canales disponibles de atención presencial:** (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | **Servicio Automatizado** (Si/No) | **Link para descargar el formulario de servicios** | **Link para el servicio por internet (on line)** | **Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)** | **Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Solicitud de Acceso a la Información Pública | Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se envcuentre en el poder de la institución, de conformidad con la Ley orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. LOTAIP | 1. Entregar el formulario de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas) | 1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. | 1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante | Lunes a Viernes 08:00 a 16:45 | Gratuito | 15 días | Ciudadanía en general | Se atiende en la oficinas de la Gobernación del Carchi | tp://www.gobernacioncarchi.gob.ec | Se atiende a través de las oficinas de la Gobernación del Carchi | NO | http://gobernacioncarchi.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/Igual-Q-Formulario-solicitud-acceso-o-information-publica.docx | http://gobernacioncarchi.gob.ec/contactos/ | 0 | 0 |
| 2 | Emisión de Certificados de Residencia | Emitir Certificados de Residencia a los ciudadanos ecuatorianos y extranjeros. | 1. Verificación de Requisitos.2. Cobro de las especies valoradas. 3. Verificación de requisitos. 4.Entrega de certificado de residencia. | http://gobernacioncarchi.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REQUISITOS_CERTIFICADO_RESIDENCIA.pdf | 1. Verificacion de requisitos. | Lunes a Viernes 08:00 a 16:30 | 2 USD | Inmediato | Ciudadanos ecuatorianos | Se atiende en la oficinas de las Jefaturas y Tenencias Políticas de la Provincia. | 10 de Agosto y Colon Esquina 4to piso | 10 de Agosto y Colon Esquina 4to piso | NO | Especie valoorada se entrega al momento del servicio. | http://gobernacioncarchi.gob.ec/contactos/ | 12 | 12 |
| 3 | Emisión de Permisos de Funcionamiento | Emitir Permisos de Funcionamiento de locales con venta de alimentos y licor. | 1. Verificación de Requisitos. 2. Cobro de las especies valoradas. 3.Entrega de Permiso de Funcionamiento. | http://gobernacioncarchi.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REQUISITOS_PERMISO_FUNCIONAMIENTO.pdf | 1. Verificacion de requisitos. 2.Emision de permiso de Funcionamiento. | Lunes a Viernes 08:00 a 16:30 | 20USD 50USD 250USD 300USD | Inmediato | Ciudadania en General | Se atiende en la oficinas de Recaudación Fiscal tercer piso de la Gobernación del Carchi | 11 de Agosto y Colon Esquina 3to piso | Oficinas | No | Especie valoorada se entrega al momento del servicio. | http://gobernacioncarchi.gob.ec/contactos/ | 246 | 246 |
| 4 | Permisos de Espectáculos Públicos | Emisión de Permisos para Espectáculos Públicos. | 1. Verificación de Requisitos. 2.Entrega de Permiso. | 1. Permiso de Uso de Suelo. 3. Autorización SNGR. 4. Autorización Cuerpo de Bomberos. 5. Contarto de impresión de boletos. 6. Pago de Municipio de sellaje de boletos. 7. Contarto artístico y de sonido. 8. SAYCE. 9. Copia de cédula y certificado de votación. 10.Contrato de servicios de una empresa de Seguridad Privada. 11. Petición dirigida al Intendente. | 1. Verificacion de requisitos. 2.Emision de permiso. | Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 | Gratuito | Inmediato | Ciudadania en General | Se atiende en la oficinas de Intendencia tercer piso de la Gobernación del Carchi | 12 de Agosto y Colon Esquina 3to piso | Oficinas | No | No necesario Formularios | http://gobernacioncarchi.gob.ec/contactos/ | 0 | 0 |

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	https://simint.ministeriodegobierno.gob.ec/app.simint1/loguea/login_mis_pf.php
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/10/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN E INVERSION
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ECO. SONIA MEDICIS
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	sonia_medicis@gobernacioncarchi.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 2 961-024

Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
0%
100%
100%
100%